Moción de Orden del Día N° 14938

CONGRESO de la REPÚBLICA

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
05 DIC. 2024
RECIBIDO
Firma: Hora: 12:40

MARTHA LUPE MOYANO DELGADO
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho "

La congresista de la República que suscribe, **MARTHA LUPE MOYANO DELGADO**, integrante del Grupo Parlamentario **Fuerza Popular**, en uso de las facultades legislativas que confiere la Constitución Política del Perú y el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente:

MOCIÓN DE SALUDO
"DÍA DEL DIRIGENTE POPULAR"

CONSIDERANDO:

Que, el 7 de diciembre de cada año se celebra el Día del Dirigente Popular gracias al Decreto Supremo 034-2007 del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, merecido homenaje a aquellos actores sociales que voluntariamente representan a sus vecinos para el desarrollo de su comunidad.

Que, mediante su participación directa entre la comunidad y el gobierno logran influir en la definición, ejecución y monitoreo de las políticas públicas, aportando ideas para influir e incidir en la toma de decisiones.

Que, los dirigentes populares tienen los mismos problemas y necesidades de las poblaciones a las cuales representan, pero, a pesar de ello, encuentran tiempo y espacio para realizar gestiones a fin de que sus pueblos logren obtener agua potable, alcantarillado, luz eléctrica y entre otros servicios básicos.

Que, en reconocimiento al esfuerzo y al rol trascendental de los dirigentes populares, por la tarea incansable que realizan en beneficio de la población.

POR ESTAS CONSIDERACIONES:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

PRIMERO. - Expresar el saludo, con motivo de celebrarse, el 07 de diciembre, el Día del Dirigente Popular.

SEGUNDO. – Reconocer la importante labor que despliegan dejando de lado sus propias preocupaciones personales y familiares para poner su vida al servicio y en representación de más de 5200 asentamientos humanos del Perú.

TERCERO. - Remitir la presente **MOCIÓN DE SALUDO**, al señor **ROBERTO CARHUANCHO CÁRDENAS**, presidente de la Coordinadora General de Pueblos Unidos de Lima, Callao y Provincias del Perú – COGEPULCP PERÚ.

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: MOYANO DELGADO Martha Lupe FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 05/12/2024 15:40:23-0500

MARTHA LUPE MOYANO DELGADO
Congresista de la República

Lima, 05 diciembre 2024